



Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua
CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA 001/2015



En el marco del Estatuto del Funcionario Público, las Normas Básicas y Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal, la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua, invita a todas las personas interesadas a participar del concurso de méritos para optar al siguiente cargo:

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIDAD FINANCIERA

REF.	VACANTES	NOMBRE DEL PUESTO	REQUISITOS MÍNIMOS	
			FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
EMAGUA--001/2015	1	RESPONSABLE DE TESORERIA	Licenciatura en Contaduría Pública, Economía, Administración de Empresas o Ingeniería Comercial.	Experiencia General Laboral: 4 años y 6 meses. Experiencia en cargos relacionados: 3 años y 6 meses.
		OBJETIVO DEL PUESTO	CONOCIMIENTOS	
		Administrar los ingresos recaudados, programar las obligaciones y compromisos, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Tesorería, Reglamento Específico, Manual de Procedimientos y otras normas técnico legales, en procura de un eficiente manejo de recursos públicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Ley N° 1178. • Ley N° 2027. • Ley N° 004. • Responsabilidad por la Función Pública. • Normas Básicas del Sistema de Tesorería. • Manejo de Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa • Manejo de aplicaciones informáticas. • Otros afines al puesto. 	

Los postulantes deberán descargar el Formulario Único de Postulación (FUP) de la página: www.emagua.gob.bo y presentarlo debidamente llenado y firmado, adjuntando los respaldos correspondientes en fotocopia simple y entregarlo en sobre cerrado con el rótulo de la Convocatoria Pública Externa 001/2015, en Ventanilla Única de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (Av. 20 de octubre esq. Campos N° 2665, Torre Azul piso 17) hasta horas 18:30 del día viernes 06 de Febrero 2015. Postulantes que no adjunten la documentación solicitada en el FUP (Fotocopia Certificado de Inscripción en el Padrón Electoral, Fotocopia Libreta de Servicio Militar (varones), Fotocopia Cédula de Identidad, Fotocopias de Documentación Respaldata a Formación Académica y Experiencia Profesional) y no cumplan con los requisitos exigidos al cargo, serán excluidos del proceso de selección. La nómina de postulantes habilitados y fecha de aplicación de cada una de las etapas del presente proceso de reclutamiento y selección de personal, será dada a conocer a través de la página web o a través del Área de Recursos Humanos de la Entidad.

La Paz, 01 de Febrero 2015